

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No 006-97

Salta, 10 de Febrero de 1.997 Expediente No SO-19006-96 Ref.3/96

VISTO:

La Resolución No 151-96 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se dispone la designación de la Srta. Norma Sonia Santa Cruz, D.N.I. No 24.039.732, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la cátedra "EPIDEMIOLOGIA" de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 10 de Marzo y por el término de  $1(\mathrm{un})$  año; y,

## CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, corresponde se convalide la mencionada resolución:

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En el Segundo Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria No 16/96 del 22/12/96)

## RESUELVE:

ARTICULO 10: Convalidar la Resolución No 151/96 de la Sede Regional Orán, de fecha 29 de Octubre de 1.996.

ARTICULO 20: Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica y División Personal de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A. APA

MELTA PEREZ DE AGUILERA

Director Administrativo Académico

THE CIENCIAS DE LAS

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ

DECANO